



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS
2021 – 2024



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO.:	PM/140/2023
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023
ASUNTO:	ENVIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME DIRIJO A USTED CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MERECE, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DE LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, ME PERMITO ENVIAR A USTED EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR DE MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

FRANCISCO LEON

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021-2024

RESPECTUOSAMENTE

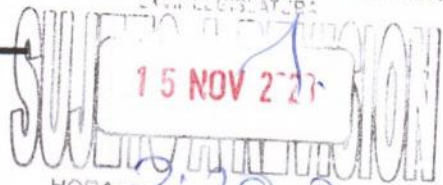
NUESTRO COMPROMISO ES SERVIR



C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS

PRESIDENTA MUNICIPAL
DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TECNICO COMISION DE HACIENDA
Y FISCALIZACION



HORA: 2:20 p.m.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS
2021 – 2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO PMO/016/2023

EN EL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN; CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 A.M DEL DÍA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO PMO/016/2023, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS **ARTÍCULOS 115 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, 66 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 44, 57 FRACCIÓN XXIV DE LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y 10 B FRACCIÓN I DE REGLAMENTO DE SESIÓN PARA EL CABILDO** PREVIA CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS: C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ELÍAS HERNÁNDEZ CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DOMINGA ALTUNAR JUÁREZ, PRIMER REGIDOR; C. CIRINO ALTUNAR MATEO, SEGUNDO REGIDOR; C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ JIMÉNEZ, TERCER REGIDOR; C. MARIA MARCELINA AVILA ARIAS,REGIDOR PLURINOMINAL; C. MONICA RUEDA HERNANDEZ,REGIDOR PLURINOMINAL; ASÍ COMO EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. FIDAELO DE LA CRUZ GOMEZ, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL **PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**, PARA EL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRIMERO: DEL ORDEN DEL DÍA EN MI CARÁCTER COMO SECRETARIO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ESTANDO EN EL ACTO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA CONSIDERANDO EL **MISMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y HABIENDO CONSTATADO EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA RENOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA PARA ESTA FECHA.





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS
2021 – 2024**



SEGUNDO: DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. FIDAELO DE LA CRUZ GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE EXISTA QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION, ESTANDO PRESENTES LOS C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ELÍAS HERNÁNDEZ CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DOMINGA ALTUNAR JUÁREZ, PRIMER REGIDOR; C. CIRINO ALTUNAR MATEO, SEGUNDO REGIDOR; C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ JIMÉNEZ, TERCER REGIDOR.

TERCERO: CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, LA C. **ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS**, PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA A LOS SEÑORES REGIDORES QUE EL MOTIVO DE LA PRESENTE REUNION ES PARA ANALIZAR Y EN SU CASO, APROBAR EL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, POR LO ANTERIOR SOLICITA AL **CP. FELIX SANCHEZ MATEO** TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE PRESENTA PARA PROCEDER A SU ANALISIS, VERIFICACION, DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DERIVADO EN LO ANTERIOR EL TESORERO MUNICIPAL PRESENTA LA SIGUIENTE INFORMACION:

PARA DETERMINAR EL TECHO FINANCIERO, SE TOMA EN CUENTA LOS INGRESOS EN LOS SIGUIENTES RUBROS:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023	\$ 18,162,286.96
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 3,284,256.68
IMPUESTO ESP.S/PRODUCTOS Y SERVICIOS (I.E.P.S)	\$ 130,305.65
IMPUESTO SOBRE AUTOS NUEVOS (I.S.A.N)	\$ 200,464.84
INGRESOS PROPIOS	\$ 574,236.88
IMPUESTO PREDIAL	\$ 183,624.30
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023	\$ 41,857,249.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2023	\$ 6,502,065.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 70,894,489.31

PARA EL RUBRO DE **FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES** SE CONSIDERAN LOS INGRESOS PERCIBIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MAS LA ESTIMACION DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE (DIVIDIENDO EL TOTAL ENTRE 09 MESES Y ADICIONANDO EL RESULTADO AL TOTAL PERCIBIDO); PARA LOS DEMAS RUBROS SE TOMARON EN CUENTA DE LA MISMA MANERA, LOS INGRESOS RECIBIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE MAS LA ESTIMACION DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, EN EL RELATIVO A LOS FONDOS FEDERALES (FISM Y FORTAMUN) SE ESTA CONSIDERANDO LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS AL MUNICIPIO EN EL EJERCICIO 2023, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ECONOMIA DEL ESTADO DE CHIAPAS.





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS
2021 – 2024**



DE LA INTEGRACION ANTERIOR, SEGUIDAMENTE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN PARA CADA UNO DE LOS CAPITULOS DEL GASTO, QUEDANDO COMO SE SEÑALA A CONTINUACION:

CAPITULO	IMPORTE
1000.- SERVICIOS PERSONALES	10,234,590.80
2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS	1,910,659.31
3000.- SERVICIOS GENERALES	2,502,613.84
4000.- TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,380,276.30
SUBTOTAL	18,028,140.25
GASTO DE INVERSION	
5000.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,253,517.53
6100.- INVERSION PUBLICA	2,253,517.53
8321.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL (FISM)	41,857,249.00
8322.- FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MPAL (FORTAMUN)	6,502,065.00
SUBTOTAL	52,866,349.06
GRAN TOTAL PRESUPUESTADO PARA GASTOS	70,894,489.31

ASI MISMO, SEÑALA QUE SE ESTA CONSIDERANDO UN 20% DEL TECHO FINANCIERO TOTAL PARA EL **PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL Y ADQUISICIONES PATRIMONIALES** Y UN 12% DEL TECHO FINANCIERO PARA EL **DIF MUNICIPAL**, CONTINUA INFORMANDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE SE ESTA PROVISIONANDO EN LA PARTIDA **"8321.-"** EL TECHO FINANCIERO DEL **FISM (F3)** Y EN LA PARTIDA **"8322.-"** EL TECHO FINANCIERO DEL **FAFM (F4)** ; LOS CUALES POSTERIORMENTE SE PROGRAMARAN A NIVEL DE PROYECTOS SEGÚN LA NECESIDAD ACORDADA EN LA ASAMBLEA DEL COPLADEM.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS**, SOLICITA AL CUERPO EDILICO LA APROBACION DE ESTE PUNTO, POR LO QUE LA MAYORIA DE LOS PRESENTES DICEN ESTAR DE ACUERDO Y SE DA POR APROBADO EL PUNTO TERCERO.

CUARTO: NO HABIENDO OTRO PUNTO POR DESAHOGAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57 FRACCIONES XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DEL INICIO, LEVANTANDOSE PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEÓN, CHIAPAS
2021 – 2024



POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRANCISCO LEON, CHIAPAS,
PARA EL PERÍODO 2021-2024




C. ENEDINA NAÑEZ GASLEGOS
Presidente Municipal Constitucional



C. ELIAS HERNANDEZ CRUZ
Síndico Municipal


C. MARIA DOMINGA ALTUNAR JUAREZ
Primer Regidor Propietario


C. CIRINO ALTUNAR MATEO
Segundo Regidor Propietario


C. MARIA DEL CARMEN CRUZ JIMENEZ
Tercer Regidor Propietario

C. MONICA RUEDA HERNANDEZ
Regidor Plurinominal

C. MARIA MARCELINA AVILA ARIAS
Regidor Plurinominal



C. FIDELFO DE LA CRUZ GOMEZ
Secretario Municipal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 016 CELEBRADA EL DÍA 13
DE NOVIEMBRE DEL 2023.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024
Oficio No. HEC/LXVIII/CH/3665/2023
Fecha: 11 de Diciembre de 2023

C. ENEDINA NAÑEZ GALLEGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FRANCISCO LEON, CHIAPAS
PRESENTE.

En relación a su oficio **PM/0140/2023** de fecha 15 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria Número PMO/016/2023 de fecha 13 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024 por un importe de \$22'535,175.31 (Veintidós Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 31/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE



C.c.p. Archivo/Minutario
DIP. FJGP/C.P. LJRE/LAE.MGTG.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: FRANCISCO LEON, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$18.162.286,96	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3.284.256,68	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$200.464,84	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$130.305,65	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$757.861,18	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$22.535.175,31	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	10.234.590,80	45,42%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.910.659,31	8,48%
3000	SERVICIOS GENERALES	2.502.613,84	11,11%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3.380.276,30	15,00%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES	2.253.517,53	10,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	2.253.517,53	10,00%
		\$22.535.175,31	

CATEGORIA:	2024 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	49.342,72
SINDICO MUNICIPAL	25.882,34
REGIDORES (5)	15.709,40
SECRETARIO MUNICIPAL	9.747,58
TESORERO MUNICIPAL	20.795,88
DIRECTOR DE OBRAS	19.800,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
10 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

